

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **11**

Fecha: 28/01/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 <b>2018 00476</b>	Ordinario	WILLIAM HORACIO RIVERA MEDINA	TEJAR SANTA TERESA S.A.S.	Auto Interlocutorio NO RECONOCE PERSONERÍA AL DR. JORGE ALBERTO GONZALEZ, POR NO EXHIBICIÓN DE LA T.P. E INADMITE DEMANDA	27/01/2020	1
54001 31 05 004 <b>2019 00130</b>	Ordinario	SONIA INES VALBUENA ANGARITA	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto Interlocutorio RECONOCE A LA DRA. DIANA L. BLANCO ARENAS, APODERADA DE LA DEMANDADA E INADMITE DEMANDA	27/01/2020	1
54001 31 05 004 <b>2019 00154</b>	Ordinario	ANIBAL ORTEGA MARTINEZ	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS DE COLOMBIA SAS. - CONSTRUEDIFICIOS SAS.	Auto Interlocutorio NO RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO DE LA DEMANDADA POR EXHIBICIÓN DE LA T.P. Y AL IGUAL SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	27/01/2020	1
54001 31 05 004 <b>2019 00284</b>	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER - COMFANORTE	CARBOEXCO C.I. LTDA.	Auto Rechaza la Demanda RECHAZAR DEMANDA	27/01/2020	1
54001 31 05 004 <b>2019 00425</b>	Ejecutivo	NELSON ENRIQUE RAMIREZ BUSTOS	TEOREMA ZAPATOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR ORDEN DE PAGO	27/01/2020	1
54001 31 05 004 <b>2020 00004</b>	Ejecutivo	LUZ STELLA GALVIS GALLON	JAIME CAMARGO ORTIZ	Auto Rechaza la Demanda PRIMERO: RECONOCER personería a la Dra. LUZ STELLA GALVIS GALLON, SEGUNDO: RECHAZAR la presente demanda EJECUTIVA LABORAL por competencia, en razón a su cuantía TERCERO: REMITIR el expediente a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas en lo Laboral de esta ciudad (Reparto), a través de la oficina de apoyo Judicial.	27/01/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/01/2020** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA  
SECRETARIO

